

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****REZNOS**

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 24 de febrero de 2014, el Proyecto de ejecución de la Obra nº 228 del Plan Complementario de Diputación de 2015, denominada “Reparación Edificio Municipal Horno en Reznos”. cuyo presupuesto es de 30.000,00 euros, el referido Proyecto de Obras se expone al público en al Secretaría Municipal por espacio de ocho días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de reclamaciones.

Transcurrido el indicado plazo sin que existan reclamaciones, el citado Proyecto de obras quedará aprobado definitivamente.

Reznos, a 11 de marzo de 2015.–El Alcalde, Horacio García Blázquez.

1030

BOPSO-33-18032015